

Categories: Derechos de Agua

HIPOLITO CARINAO CASIANO

EXTRACTO

HIPOLITO ADEMAR CARINAO CASIANO C.I. 14.079.701-4 solicita Regularización de derecho aprovechamiento aguas superficiales y corrientes de Vertiente sin nombre, consuntivo permanente continuo, de 2,5 l/seg y 78.840 m³/año, extracción gravitacional en UTM 5.670.259 m Norte y 284.921 m Este, H19, Datum WGS 84 Comuna Curarrehue, Provincia Cautín. Uso histórico consumo humano, animal y riego de cultivos agrícolas.

Diario digital

NUEVOMUNDO



Date: 22-10-2019